



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las nueve horas del día **veintidós de mayo de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, Magistrado Presidente de la Sala, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE** y **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO** por **excusa** del D. en D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

| NO. | TOCA / RECURSO | JUICIO / DELITO PARTES | SENTIDO |
|-----|---|--|---------|
| 1.- | TOCA CIVIL: 1223/14-13-15-16 RECURSO: REVISIÓN OFICIOSA. | JUICIO: CONTROVERSI DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD. ACTOR: RAFAEL BRITO MIRANDA. DEMANDADO: ALMA ERIKA CEBALLOS TORRES. | REVOCA |

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo.

Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión,
firmando al calce los que en la misma intervinieron.- **DOY FE.**---

MAGISTRADO PRESIDENTE:



M. EN D. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES

MAGISTRADO INTEGRANTE:



LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE

MAGISTRADA INTEGRANTE:



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
POR EXCUSA DEL D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

SECRETARIA DE ACUERDOS:



LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Extraordinario del día veintidós de mayo de dos mil quince.